



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0054567/2019

**VISTO:**

El presente expediente y su agregado por el cual se eleva listado de docentes a ser afectados para el dictado de las asignaturas del PRIMER AÑO correspondiente a la Carrera de CONSTRUCTOR, para el año lectivo 2020 en la Sede Deán Funes; y

**CONSIDERANDO:**

Que la carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes, se dicta con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias, administrado por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Lo informado por el Área Personal;

Que cuenta con el aval correspondiente;

Que se han cumplimentado las etapas reglamentarias para la selección de los docentes;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Asignar funciones docentes para el dictado del PRIMER AÑO, correspondiente a la Carrera de CONSTRUCTOR en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Sede Deán Funes respectivamente a los siguientes docentes de esta Facultad:

ASIGNATURA	APELLIDO	NOMBRES	LEGAJO
Informática	GOR	Pablo Sergio	25906
Introducción a la Ingeniería	TASSIN	Natalia Giselle	53897

**Art. 2º).**- Designar interinamente como profesor Adjunto dedicación simple, para el dictado del PRIMER AÑO, correspondiente a la Carrera de CONSTRUCTOR en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Sede Deán Funes desde el 1º de Enero al 30 de Junio de 2020, a los siguientes docentes:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0054567/2019

ASIGNATURA	APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
Informática	LORENZON	Denis	34.821.222
Introducción a la Ingeniería	MARCÓ	Ana Clara	39.172.791

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a los Departamentos Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología y Computación a fin de notificar a los interesados, a la Secretarías Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. RECARBARRÉN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 1039-H-C.D.-2019.-

EM/3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES	REVISADO
	ÁREA OPERATIVA